



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 5 - 2025

FECHA: 5 de noviembre de 2025 y 20 de noviembre

LUGAR: Modalidad Teams

ASISTENTES:

INTEGRANTES DEL CIGD

1. **MONICA ELOISA RUEDA**- Directora General
2. **ANGÉLICA MARIA ACUÑA** - Secretaria General
3. **EDGAR ALONSO FORERO** - Jefe Oficina Asesora de Planeación
4. **PABLO EMILIO MUÑOZ** - Subdirector Planificación y de Conservación
5. **WALTER MAURICIO MOGOLLON** Subdirector de Producción y Apoyo Logístico
6. **JULIO CESAR PINZON REYES** -Subdirector de intervención de la infraestructura
7. **CLAUDIA HELENA ALVAREZ** - Gerente de Contratación
8. **SAYDEE MENDIVELSO** – Jefe de la Oficina de Tecnologías de la información
9. **CESAR CÁRDENAS** – Jefe Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad
10. **CAMILO ENRIQUE MARRUGO** - Gerente para el Desarrollo, la Calidad y la innovación
11. **JUAN CARLOS MONCADA** - Gerente de Maquinaria y Equipo y Gerente de producción (E)
12. **ORLANDO MERCHAN BARRERTO** – Gerente de Infraestructura Rural
13. **ROBERTO CARLOS GÓMEZ** - Gerente de Infraestructura Rural

INVITADOS

Ver lista de asistencia



ORDEN DEL DÍA:

- Verificación de quorum
- Presupuesto y Metas
- Plan de acción Institucional
- Indicadores de gestión
- Monitoreo de riesgos
- Plan de adecuación y sostenibilidad
- Resultados del índice de Innovación Veeduría Distrital 2025
- Políticas públicas
- Gestión de las PQRS
- Política de Uso Seguro de IA
- Política de Seguridad y Canal de Comunicación
- Política de navegación en internet
- Política y Gobierno Continuidad de Negocio
- Indicadores SARLAFT
- Política defensa Judicial

DESARROLLO:

Verificación del quórum

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 568 del 10 de julio de 2023, mediante la cual se actualizan y unifican los actos administrativos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la UMV, se realizó la verificación del quórum, confirmándose la asistencia de los trece miembros del Comité.

Durante la sesión del 5 de noviembre, se presentó el orden del día, resaltando que la agenda estaría centrada en la revisión de los resultados del tercer trimestre de 2025 y en la presentación de seis herramientas para su aprobación. No obstante, la sesión fue suspendida para permitir la revisión detallada de los documentos y posteriormente retomada el 20 de noviembre, fecha en la que se llevó a sometido a aprobación las herramientas.

Presupuesto



La Oficina Asesora de planeación presentó el estado del presupuesto a 31 de octubre de 2025, indicando el ejecutado de inversión del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura y lo correspondiente a Funcionamiento.

Ejecución Presupuestal 2025

	Apropiación Disponible	Compromisos	% Compromisos	Giros	% Giros
INVERSIÓN	\$217.887	\$139.679	64%	\$78.053	36%
FUNCIONAMIENTO	\$50.561	\$35.670	71%	\$31.775	63%
TOTAL	\$268.448	\$175.349	65%	\$109.829	41%

Cifras en millones de pesos Corte: 31 Octubre 2025
 Fuente: BogaData

Valor incorporado Convenios en Septiembre \$26.288 millones

Se presentó la ejecución a 31 de octubre de los proyectos de inversión así:

Proyecto	Inversión	Compromisos	% Compromisos	Giros	%Giros
8081 - "Conservación de la red vial y red de Ciclo infraestructura de Bogotá D.C."	\$167.719	\$111.963	67%	\$60.484	36%
8055 – "Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C."	\$12.300	\$6.334	51%	\$4.224	34%
8095 – "Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C."	\$29.500	\$16.956	57%	\$10.632	36%
8089 – "Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV de Bogotá D.C."	\$8.057	\$4.159	52%	\$2.546	32%



Radicado: **20251920360783**

Fecha: **15-12-2025**

Pág. 4 de 17

Proyecto	Inversión	Compromisos	% Compromisos	Giros	%Giros
8208: Proyecto Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C.	\$311	\$268	86%	\$168	54%
Total	\$217.887	\$139.679	64%	\$78.053	36%

Cifras en millones de pesos, Corte: 31 de octubre 2025, Fuente: BogData

Los resultados muestran que, aunque se presenta un avance moderado en compromisos (64%), la ejecución de giros es baja (36%), lo que indica la necesidad de acelerar los procesos de pago para garantizar la adecuada ejecución presupuestal.

En cuanto a la ejecución de las Reservas Presupuestales a 31 de octubre, se reportó la anulación de \$142 millones y el giro de \$65.681 millones, lo que representa una ejecución del 92%. Esta distribución incluye tanto las reservas para proyectos de inversión como las destinadas a funcionamiento como se muestra en la siguiente tabla:

PROYECTO	Constituidas	Anulaciones	Reserva Neta	Giros	% Total Giros	Sin Ejecutar
7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá	\$17.853	\$65	\$17.788	\$16.727	94%	\$1.061
7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público	\$2		\$2	\$2	100%	
7859 - Fortalecimiento Institucional	\$52	\$33	\$20	\$20	100%	
7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	\$149	\$5	\$143	\$143	100%	
8081 - "Conservación de la red vial y red de Ciclo infraestructura de Bogotá D.C."	\$41.952	\$4	\$41.948	\$37.258	89%	\$4.689
8055 - "Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C."	\$266		\$266	\$258	97%	\$8
8095 - "Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C."	\$8.126	\$19	\$8.108	\$8.052	99%	\$56
8089 - "Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV de Bogotá D.C."	\$1.151		\$1.151	\$1.122	97%	\$29
8208: Proyecto Fortalecimiento de la	\$139		\$139	\$138,5	99,7%	\$,4



PROYECTO	Constituidas	Anulaciones	Reserva Neta	Giros	% Total Giros	Sin Ejecutar
atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C.						
Funcionamiento	\$2.056	\$16,2	\$2.040	\$1.961	96%	\$79
Total	\$71.747	\$142	\$71.604	\$65.681	92%	\$5.923

Cifras en millones de pesos, Corte: 31 de octubre 2025, Fuente: BogData

Finalmente se socializó en estado de ejecución de pasivos exigibles así:

Total pasivos: \$ 8.361 millones

Pasivos pagados: \$ 239 millones (3%)

Pasivos anulados: \$479 millones (6%)

Pasivos por gestionar 2025: \$989 millones (11%)

Contratos en instancia judicial con saldo en pasivos: \$ 6.654 millones (80%)

Metas de los proyectos

Se presentó el avance de los proyectos de inversión en relación con nuestras metas establecidas, así:

8081 Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.

- Conservación 300,62 km – carril de MVL – MVI, con un avance de 261,41 km – carril y 87%%
- Conservación 2,90 km – carril de la MVA con un avance de 10,19 km – carril y 351%
- Intervención 5 km carril de la MVR con un avance 7,66 de km – carril y 153%
- Intervención 6 puntos críticos de la malla vial rural y un avance de 4 puntos críticos y 67%
- Conservar 14 km lineal de cicloinfraestructura, cuenta con un avance de 12,32 km y un 88%.
- Finalmente, adquirir 16 Unidad(es) de maquinaria y equipo, con un avance del 0%.

Se genera la alerta frente al cumplimiento de las metas y la necesidad de reprogramar las metas para su cumplimiento sin sobreejecución. De igual manera, se genera la alerta para el cumplimiento de la meta de maquinaria y equipos.

8055 Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.

A corte 30 de septiembre la UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 16.001,92 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se efectuaron las intervenciones corresponden a Teusaquillo, Suba, Engativá, Kennedy, Bosa y Usaquén.

8095 Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C.



El proyecto tiene dos metas de inversión:

- Adecuación y mantenimiento de 0,54 Sedes de la UAERMV con un avance de 0,13 sedes y 24%.
- Fortalecer 0,27 sistema de Gestión para la UAERMV se tiene un avance de 0,18 y 67%

Se genera la alerta frente al cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión, en especial la meta de adecuación y mantenimiento de sedes, ya que presenta un avance por debajo del 24%, lo que evidencia una mala ejecución frente a lo proyectado. Se hace necesario revisar las proyecciones de cumplimiento y el presupuesto asignado para su logro a 31 de diciembre.

8208 Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C.

- Diseñar e implementar 0,30 estrategia de promoción a la participación ciudadana con avance de 0,23 y 77%

Es una meta que se cumple acorde al proceso de implementación de la estrategia de participación, se compone por un equipo de profesionales.

8089 Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV de Bogotá D.C

El proyecto tiene tres metas de inversión:

- Ejecutar 3 Proyectos encaminados a actualizar los módulos de los sistemas de información, avance del 1,71 y 57%
- Actualizar 1 documentos que enmarquen la estrategia de TI en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, con un avance de 0,48 y 48%.
- Garantizar la disponibilidad del 94% de los servicios tecnológicos que intervienen, con un avance del 100%.

Se genera la alerta frente al cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión, ya que presenta un avance por debajo del 75%, lo que evidencia una mala ejecución frente a lo proyectado. Con referencia a la meta No. 2 PETI, se hace necesario verificar los compromisos, toda vez que su ejecución presupuestal está por debajo del cumplimiento de la magnitud.

Plan de acción institucional

Se presento el seguimiento del Plan de Acción Institucional (PAI) durante el tercer trimestre de 2025 (01 de julio al 30 de septiembre), se evaluó la gestión de los 20 procesos. El cumplimiento global del PAI fue del 24,56%, con respecto al 25% programado, con el siguiente avance por proceso:

PROCESO	III TRIMESTRE PROGRAMADO	III TRIMESTRE EJECUTADO
---------	--------------------------	-------------------------



Radicado: **20251920360783**

Fecha: **15-12-2025**

Pág. 7 de 17

1. Direccionamiento Estratégico	22%	19%
2. Comunicaciones Estratégicas	25%	25%
3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamento con Partes Interesadas	31%	31%
4. Estrategia de Gobierno de TI	25%	25%
5. Planificación de la Conservación de la Infraestructura	25%	25%
6. Gestión de Laboratorio	25%	25%
7. Producción De Mezcla	25%	25%
8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	13%	13%
9. Intervención de la Infraestructura	20%	20%
10. Desarrollo Misional y Comercialización	30%	30%
11. Gestión Jurídica	25%	15%
12. Gestión Financiera	20%	20%
13. Gestión de Recursos Físicos	13%	13%
14. Gestión Ambiental	33%	33%
15. Gestión Contractual	34%	34%
16. Gestión Documental	38%	38%
17. Gestión del Talento Humano	13%	13%
18. Control Disciplinario Interno	17%	17%
19. Control y Evaluación Institucional	38%	38%
20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica	25%	25%

Enseguida se presentó el avance acumulado a 30 de septiembre de la gestión del plan de acción institucional de cada uno de los procesos, el cual corresponde al 70% de avance con respecto al 72% programado:

PROCESO	I TRIMESTRE EJECUTADO	II TRIMESTRE EJECUTADO	III TRIMESTRE EJECUTADO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
1. Direccionamiento Estratégico	20%	18%	19%	63%	57%
2. Comunicaciones Estratégicas	25%	25%	25%	75%	75%
3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamento con Partes Interesadas	8%	26%	31%	64%	64%
4. Estrategia de Gobierno de TI	23%	27%	25%	75%	75%
5. Planificación de la Conservación de la Infraestructura	19%	25%	25%	75%	69%
6. Gestión de Laboratorio	25%	25%	25%	75%	75%
7. Producción De Mezcla	25%	25%	25%	75%	75%
8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo	13%	13%	13%	38%	38%
9. Intervención de la Infraestructura	13%	24%	20%	70%	58%



10. Desarrollo Misional y Comercialización	10%	30%	30%	70%	70%
11. Gestión Jurídica	16%	25%	15%	75%	56%
12. Gestión Financiera	30%	30%	20%	80%	80%
13. Gestión de Recursos Físicos	13%	38%	13%	63%	63%
14. Gestión Ambiental	22%	45%	33%	100%	100%
15. Gestión Contractual	16%	34%	34%	84%	84%
16. Gestión Documental	25%	25%	38%	88%	88%
17. Gestión del Talento Humano	13%	23%	13%	48%	48%
18. Control Disciplinario Interno	17%	33%	17%	67%	67%
19. Control y Evaluación Institucional	18%	20%	38%	76%	76%
20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica	25%	25%	25%	75%	75%

Indicadores III trimestre 2025

Se presentó el seguimiento a los indicadores de gestión con corte a 30 de septiembre del 2025, se presenta la evaluación de la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial a través de una matriz de indicadores la cual, para este corte, está constituida por 41 ítems que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de estos.

Se muestra los indicadores que requieren atención en su seguimiento en la siguiente tabla:

CÓD.	INDICADOR	Variable 1 (ejecutado)	Variable 2 (programado)	Resultado III trimestre 2025
LMME-IND-002	Porcentaje de cumplimiento de entregas de vehículos, maquinaria y equipos de la UMV	78	99	79%
SRPI-IND-001	Porcentaje de desatención de PQRSFD ciudadanas con términos de 10 días hábiles	4%	61%	7%
SRPI-IND-004	Porcentaje de desatención de PQRSFD ciudadanas con términos de 15 días hábiles	23	1531	2%
EGTI-IND-001	Nivel de ejecución del plan estratégico de tecnologías de la información	12	16	75%
INFRA-IND-005	Cumplimiento de metas de espacio público	5.872	7.500	78%
GDOC-IND-001	Finalización de los trámites en el SGDEA - aplicativo ORFEO	19832	22349	89%
GTHU-IND-003	Cumplimiento plan estratégico de talento humano - PETH	29%	32%	91%

El indicador LMME-IND-002 ubicado en un rango de gestión deficiente, esto debido a la falta de disponibilidad de vehículos es la razón principal del incumplimiento en julio (6 entregas no realizadas) y agosto (3 entregas no realizadas).



Se recomienda realizar un análisis detallado, evaluando el estado actual de la flota e identificar los vehículos que están fuera de servicio por mantenimiento, reparación o antigüedad, de igual manera se recomienda establecer un calendario de mantenimiento preventivo más estricto y eficiente para minimizar el tiempo que los vehículos están inactivos.

Por último, se recomienda revisar la medición de los indicadores de LMME, con el fin de identificar a detalle cada una de las tipologías (vehículos, maquinaria, equipos y planta).

Plan de adecuación y sostenibilidad

El Plan de Adecuación y Sostenibilidad es una herramienta fundamental para priorizar las acciones orientadas a fortalecer la implementación de las políticas de gestión definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Durante el tercer trimestre de 2025, el Plan fue ajustado, pasando de 48 a 53 actividades, de las cuales 14 fueron modificadas para mejorar su alcance y alineación con las necesidades institucionales.

En este mismo periodo, se programaron 25 actividades distribuidas entre diferentes dependencias. El seguimiento realizado evidenció un nivel de cumplimiento del 92%, con 23 actividades ejecutadas, lo que refleja el compromiso de la entidad con la mejora continua y la consolidación de su gestión.

A continuación, se presenta el detalle del avance por dependencia:

Dependencia / Política de gestión	Programado 3er Trimestre	Ejecutado 3er Trimestre	% Cumplimiento
Oficina de Control Interno	4	3	75%
Control Interno	4	3	
Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad	8	8	100%
Gestión Ambiental	3	3	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	5	5	
Servicio al Ciudadano			
Gerencia Administrativa y Financiera	8	8	100%
Gestión Documental	1	1	
Gestión Estratégica del Talento Humano	6	6	
Integridad	1	1	
Oficina Asesora de Planeación	5	4	80%
Control Interno	1	0,5	



Dependencia / Política de gestión	Programado 3er Trimestre	Ejecutado 3er Trimestre	% Cumplimiento
Gestión del Conocimiento y la Innovación	1	1	
Planeación Institucional	1	1	
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	1	0,5	
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	1	1	
Total general	25	23	92%

La Oficina Asesora de Planeación compartió los resultados del FURAG con cada líder de política mediante correo electrónico, incluyendo observaciones específicas para que las analizaran y actuaran de inmediato. Estos avances reflejan el compromiso institucional, pero también orientan las acciones necesarias para fortalecer los aspectos identificados en el FURAG y cerrar las brechas existentes

Resultados de monitoreo de riesgos

Se presentaron los resultados del monitoreo de riesgos correspondientes al segundo cuatrimestre, Se informó que la entidad tiene identificados un total de 88 riesgos, distribuidos así: 47 riesgos de gestión, 14 de corrupción, 2 fiscales, 3 asociados a lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), y 22 de seguridad de la información.

Se socializaron los resultados del análisis realizado sobre 14 **riesgos de corrupción** identificados. Los criterios evaluados —descripción del riesgo, diseño del control, ejecución del control y ejecución de la actividad— presentaron niveles de cumplimiento del 79 %, 100 %, 75 % y 75 %, respectivamente.

No se evidenciaron materializaciones de riesgos de corrupción. Se identificaron ajustes necesarios en la formulación y ejecución, especialmente en la presentación de soportes de controles y actividades. Se recomienda fortalecer la trazabilidad y completitud de los soportes conforme a la periodicidad establecida, garantizando su entrega oportuna.

Los resultados del monitoreo de los 47 **riesgos de gestión** evidenciaron un adecuado nivel de aplicación de los controles y actividades, alcanzando cumplimientos del 99,07 % en diseño del control, 87,9 % en ejecución del control y 86,4 % en ejecución de las actividades; sin embargo, se identificó la necesidad de fortalecer su alineación con las causas raíz de los riesgos. Durante el periodo se presentaron tres materializaciones en los procesos GAM, GEFI y GDOC, lo que resalta la importancia de ajustar el mapa de riesgos y reforzar las acciones de contingencia y controles asociados. Se recomendó revisar y actualizar el mapa de riesgos priorizando el análisis de causas, probabilidad y controles, así como fortalecer la trazabilidad y el seguimiento de evidencias que soporten la ejecución de las actividades y controles.



El monitoreo de los **riesgos fiscales** evidenció un adecuado nivel de cumplimiento en la ejecución de los controles y actividades, alcanzando un 100 % en ambos criterios, mientras que el diseño de los controles registró un cumplimiento del 66,7 %. Si bien se observan avances importantes, se identificó que el proceso de Gestión de Recursos Físicos debe fortalecer la implementación de sus controles y aplicar con mayor rigor los lineamientos establecidos en la Política de Administración del Riesgo, especialmente frente al riesgo materializado reportado por la Oficina de Control Interno. En este sentido, se recomendó revisar y actualizar el mapa de riesgos, priorizando el análisis de causas, probabilidad y la efectividad de los controles asociados.

El oficial de **seguridad de la información** presentó los resultados del monitoreo del segundo cuatrimestre, donde se evidenció un desempeño favorable, con un cumplimiento del 100 % en el diseño y ejecución de los controles, y del 95 % en la ejecución de las acciones. No se presentaron materializaciones de riesgos de seguridad digital durante el periodo, y se destacó la actualización del mapa de riesgos por parte de la EGTI, aunque persisten ajustes pendientes en algunos procesos. Se reiteró la necesidad de actualizar los mapas de riesgo de Producción de Mezcla, Servicio a la Ciudadanía, Control y Evaluación Institucional, Logística y Gestión Financiera, así como avanzar en pruebas de restauración y atender las dificultades reportadas por los procesos en materia de soportes y gestión de riesgos.

La delegada por el Oficial de cumplimiento presentó el monitoreo de los **riesgos LA/FT** correspondiente al primer y segundo cuatrimestre, se evidenció un cumplimiento del 66,7 % en el diseño de los controles y del 100 % en su ejecución, mientras que la ejecución de actividades no aplicó para el periodo evaluado. Las áreas clave presentaron sus reportes y soportes conforme a los indicadores establecidos, reflejando niveles de riesgo controlados y en su mayoría moderados. Para el segundo cuatrimestre no se definieron nuevos planes de acción, y se reiteró la importancia de continuar fortaleciendo los controles asociados a la gestión contractual y al seguimiento del riesgo LA/FT.

Resultados índices de Innovación Veeduría Distrital 2025

La Oficina Asesora de Planeación dio a conocer los resultados de la última medición del Índice de Innovación Pública IIP-2025 realizada por la Veeduría Distrital, correspondiente al cuarto ciclo desde su creación en 2019. Esta medición, presentada el 21 de octubre de 2025, evaluó la capacidad de innovación de las entidades distritales, considerando el uso de datos confiables en la toma de decisiones y la pertinencia de las iniciativas de innovación frente a la misionalidad institucional. En el marco del Plan de Desarrollo, cuya meta distrital se estableció en 59,2 puntos, el Distrito alcanzó un avance consolidado de 56 puntos porcentuales.

En relación con la UMV, se destacó un avance significativo de 22,35 puntos, posicionándose en el puesto 13 entre 74 entidades y logrando un ascenso de 12 posiciones respecto a la medición de 2023. La UMV obtuvo un resultado global de 75,19 puntos, producto de la evaluación de cuatro componentes: capacidades



institucionales, procesos y procedimientos, resultados y prácticas, a partir de un cuestionario compuesto por más de 42 preguntas.

Asimismo, la entidad fue resaltada dentro del ranking distrital debido a sus iniciativas de innovación con impacto de ciudad, particularmente por el Sistema de Mapeo Móvil, incluido dentro del top 10 de las iniciativas destacadas del Distrito. La Oficina Asesora de Planeación informó que, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, se realizará la socialización de estos resultados a todos los colaboradores con el apoyo de la oficina de comunicaciones, con el fin de compartir los avances y el reconocimiento obtenido por la entidad.

Políticas publicas

La Oficina Asesora de Planeación participa actualmente en la gestión y seguimiento de 12 políticas públicas del Distrito, entre ellas las de Peatón, Bicicleta, Transparencia, Derechos Humanos, Mujeres, LGBTI, Ruralidad, Participación, Incidentes del Distrito Capital, Acción Comunal, Servicio a la Ciudadanía, Salud Mental y Migrantes. Para cada política se desarrollan mesas de trabajo lideradas por distintas entidades, en las cuales la Oficina contribuye al seguimiento del cumplimiento de los planes de acción, metas e indicadores, reportando los avances según la periodicidad establecida.

Gestión de las PQRS

Se presentó por parte de la Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad la gestión y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, felicitaciones y denuncias PQRSFD tramitadas en el tercer trimestre de 2025, informando

En el tercer trimestre de 2025, las solicitudes y requerimientos ciudadanos (PQRSFD) evidencian una marcada concentración en la temática de rehabilitación y/o mantenimiento de vías, que representa el 78% del total con 2.514, le siguen, aunque con una incidencia mucho menor, temas como información técnica de obras (5%), solicitud de rehabilitación y/o mantenimiento de andenes y espacio público (5%) y solicitud de señalización (4%). Otros asuntos, como gestión administrativa, y gestión del talento humano, registran porcentajes entre el 3% y 2%, mientras que inconformidades por obra, información sobre inicio de obras y afectación a malla vial por ejecución de obra, con del 1%.

En cuanto a la tipología de las solicitudes, predomina ampliamente el derecho de petición de interés general, con 1.570, seguido de la petición entre autoridades (527) y solicitud y proposiciones del concejo (173). Las demás categorías, como solicitudes de información, reclamos, solicitudes de organismos de control y consultas, presentan cifras considerablemente menores.

En total, durante este periodo se registraron 2.514 requerimientos, sin que se recibieran sugerencias ciudadanas, según lo establecido en la Circular 001 de 2022 de la “Guía conoce, propone y prioriza”.



Finalmente, se recalcó el análisis del principio de oportunidad en la atención de peticiones por dependencia evidencia un cumplimiento general del 94% (2.360 casos atendidos oportunamente), un 4% de incumplimiento (107 casos) y un 1,9% pendiente de respuesta (47 casos), sobre un total de 2.514 solicitudes.

Política de Uso Seguro de IA

Se socializó ante los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la nueva Política de Uso Seguro de IA, precisando al propio Comité como instancia de gobernanza, definiendo responsables de auditorías periódicas, lineamientos sobre la información que puede utilizarse en prompts, controles técnicos mínimos y la inclusión de indicadores de desempeño, riesgo y adopción, de acuerdo con las observaciones de Secretaría General, Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación, cuyos ajustes detallados se registran en el documento anexo.

Política de Seguridad y Canal de Comunicación Teams

Se socializaron las actualizaciones a la Política de Seguridad y Canal de Comunicación (Teams), consistentes principalmente en la corrección de errores mecanográficos y en la incorporación de un numeral de cumplimiento que remite a indicadores de desempeño, riesgo y adopción administrados por el Oficial de Seguridad de la Información y revisados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según se detalla en el documento anexo, que fueron planteados de acuerdo con las observaciones de la Secretaría General.

Política de navegación en internet



Se socializaron las modificaciones a la Política de Navegación en Internet, en particular la precisión del rol de la Alta Dirección en la aprobación y revisión de la política, la incorporación de un apartado de cumplimiento soportado en indicadores de desempeño, riesgo y adopción, y la corrección de errores mecanográficos, conforme a los ajustes descritos en el documento anexo, de acuerdo con las observaciones de la Secretaría General.

Política y Gobierno Continuidad de Negocio



Se informo sobre el avanzó que se realizó durante el 2024 en la consolidación de su Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), iniciando con un análisis de impacto que permitió identificar procesos y actividades críticas susceptibles de afectación ante interrupciones de origen operativo, tecnológico, de infraestructura, legal o reputacional. Se resaltó que la continuidad de negocio es un enfoque transversal, no limitado a la tecnología, que aborda todos los escenarios que pueden comprometer la operación. Con base en este diagnóstico, se identificaron riesgos de interrupción independientes de los riesgos institucionales tradicionales, se definieron estrategias de recuperación alineadas con prácticas de la industria y se elaboraron planes de continuidad por cada proceso, reconociendo que cada área requiere alternativas específicas para asegurar su operación ante fallas de



recursos, personal, instalaciones, información o sistemas. Asimismo, en 2025 se realizaron pruebas, simulaciones, capacitaciones y actividades de sensibilización que permitieron fortalecer la preparación institucional.

Como resultado de este proceso, se formuló la Política de Continuidad de Negocio, la cual expresa el compromiso institucional de garantizar la prestación de los servicios y la operación de los procesos críticos, asignando recursos, promoviendo una cultura de resiliencia y asegurando la mejora continua con liderazgo de la alta dirección. Igualmente, se diseñó la estructura de gobierno del SGCN, que integra al Consejo Directivo, al Comité Institucional, al líder de continuidad, al oficial de continuidad, a los líderes de proceso y al líder del Plan de Recuperación Tecnológica, con el acompañamiento de la Oficina de Tecnología y de Control Interno para asegurar seguimiento, auditoría y mejoramiento permanente.

Indicadores SARLAFT

Se socializó que se ha trabajado articuladamente con la Oficina Asesora de Planeación para integrar los riesgos SARLAFT al sistema de gestión de riesgos institucional, y se fortalecieron controles en el proceso contractual, incorporando nuevas cláusulas de prevención de financiación del terrorismo.

En materia de capacitación y sensibilización, se realizaron cuatro jornadas clave orientadas a discutir cláusulas reputacionales, fortalecer controles, sensibilizar sobre debida diligencia y prevención del LA/FT, y socializar los procedimientos y formatos actualizados, con la participación de más de 220 servidores. Los monitorios de debida diligencia en talento humano y contratación no generaron alertas ni reportes de operaciones sospechosas. Asimismo, se cumplió con los reportes cuatrimestrales del sistema, la atención de requerimientos de Control Interno y la entrega de información al Índice de Transparencia Distrital. Finalmente, se avanzó en la actualización del Código de Integridad y de los documentos del sistema SARLAFT para 2025, con el fin de armonizar roles, responsabilidades y lineamientos de prevención.

Política defensa Judicial

La Política de Defensa Judicial de la entidad, inicialmente formulada en 2021, fue objeto de su cuarta actualización con el fin de armonizarla con los cambios normativos recientes y fortalecer su alineación con los modelos de gestión pública. Su propósito central es establecer lineamientos que permitan una defensa jurídica eficiente, reducir la litigiosidad mediante buenas prácticas, promover el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos e integrar adecuadamente elementos del Modelo de Gerencia Jurídica Pública, el MIPG y el Plan Maestro de Acciones Judiciales para la Recuperación del Patrimonio Distrital, compilado en el Decreto Distrital 479 de 2024.

La actualización incluyó una revisión normativa integral, ajustes al objetivo general y la reorganización de sus objetivos específicos, orientados a disminuir la entrada de demandas, reducir condenas contra la entidad, fortalecer los comités de conciliación, modernizar los procesos judiciales y mejorar los indicadores de gestión. Asimismo, se actualizó el inventario de procesos activos con corte a 2025,



registrando 211 procesos en el SIPRO Web, de los cuales el 31,28% corresponde a reparación directa, con índices de favorabilidad del 92% en fallos y del 99% en cuantías. Finalmente, se realizaron mejoras de redacción y coherencia interna para asegurar que la política refleje de manera precisa las disposiciones del Decreto 479 y las necesidades actuales de la entidad, consolidando así un marco robusto para la defensa jurídica institucional.

Intervenciones

- la doctora Claudia Helena Álvarez solicitó ampliar el plazo para revisar las políticas presentadas, teniendo en cuenta que varios integrantes del Comité son nuevos y requieren tiempo para conocer en detalle los documentos. Propuso que la aprobación no se realice en la sesión, sino posteriormente a través de un mecanismo híbrido por correo o por el chat del Comité.
- La ingeniera Saydee Mendivelso recordó que las políticas ya habían sido socializadas en un comité anterior y que se desarrolló un trabajo técnico exhaustivo con la Secretaría General durante el año, por lo que consideraba pertinente aprobarlas en esta sesión.
- La ingeniera Alexandra Quitián solicitó a la Oficina Jurídica aclarar si la Política de Defensa Judicial incluyó actualizaciones a los indicadores, y recomendó que estos sean presentados claramente a los nuevos integrantes del Comité.
- La Dra. Angélica María Acuña señaló que, tras revisar las políticas presentadas, es necesario hacer precisiones antes de su aprobación. En la Política de Uso Seguro de IA Generativa, recomendó definir los integrantes del Comité de Gobernanza para poder adelantar el acto administrativo correspondiente, además de corregir errores mecanográficos. Respecto a la Política de Navegación en Internet, solicitó confirmar si la redacción del rol de la alta dirección — que incluye revisar la política, asegurar su cumplimiento y supervisar sanciones— es definitiva, teniendo en cuenta que algunos de estos aspectos podrían corresponder a instancias disciplinarias o de control. Indicó que la Política de Seguridad y Canal de Comunicación Teams y la Política de Continuidad de Negocio cuentan con aprobación, pendientes solo de ajustes menores. Finalmente, sobre el Manual del Gobierno para la Gestión de Continuidad del Negocio, destacó la necesidad de verificar si la entidad cuenta con personal con los conocimientos técnicos exigidos (ISO 22301, gestión de riesgos, manejo de crisis, entre otros) o si es necesario iniciar procesos de capacitación, dado que su aprobación implica asegurar dichos perfiles dentro de la entidad.

Decisiones del comité

En la segunda parte de la sesión del comité del 20 de noviembre, se sometieron a aprobación los siguientes documentos:



- **EGTI-DI-003-V1** Política de Uso Seguro de IA Generativa
- **EGTI-DI-008-V4** Política de Navegación en Internet
- **EGTI-DI-036-V2** Política de Seguridad del Canal de Comunicación Teams
- **EGTI-LI-003-V1** Política de Continuidad de Negocio
- **EGTI-MA-004-V1** Gobierno de la Continuidad de Negocio – SGCN
- **GJUR-DI-004-V4** Política de Defensa Jurídica

El comité aprobó las políticas de Uso Seguro de IA Generativa, Navegación en Internet, Seguridad del Canal de Comunicación Teams y Defensa Jurídica, bajo la condición de realizar los ajustes correspondientes según las observaciones recibidas.

En cuanto a la Política de Continuidad de Negocio (EGTI-LI-003-V1) y Gobierno de la Continuidad de Negocio (EGTI-MA-004-V1), la directora manifestó que su aprobación debería aplazarse hasta llevar a cabo las mesas de trabajo necesarias para ampliar y explicar de manera más detallada

MONICA RUEDA

Directora General

EDGAR ALONSO FORERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Adjunto: Presentación CIGD N°5

Listado de asistencia CIGD N°5

- **EGTI-DI-003-V1** Política de Uso Seguro de IA Generativa
- **EGTI-DI-008-V4** Política de Navegación en Internet
- **EGTI-DI-036-V2** Política de Seguridad del Canal de Comunicación Teams
- **EGTI-LI-003-V1** Política de Continuidad de Negocio
- **EGTI-MA-004-V1** Gobierno de la Continuidad de Negocio – SGCN
- **GJUR-DI-004-V4** Política de Defensa Jurídica

Documento 20251920360783 firmado electrónicamente por:

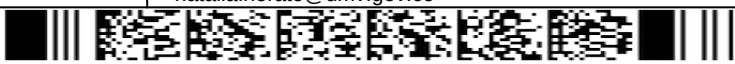
Jefe Oficina Asesora de Planeación
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
edgar.forero@umv.gov.co



Radicado: **20251920360783**

Fecha: **15-12-2025**

Pág. 17 de 17

	Fecha firma: 19-12-2025 11:33:20
MONICA ELOISA RUEDA PEÑA	Directora General DIRECCIÓN GENERAL monica.rueda@umv.gov.co Fecha firma: 19-12-2025 14:26:48
Aprobó:	CÉSAR OSWALDO CÁRDENAS - Jefe - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD - cesar.cardenas@umv.gov.co
Revisó:	WALTER MAURICIO MOGOLLON MARQUEZ - Subdirector de Producción y Apoyo Logístico - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - walter.mogollon@umv.gov.co
	WALTER MAURICIO MOGOLLON MARQUEZ - Subdirector de Producción y Apoyo Logístico - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - walter.mogollon@umv.gov.co
	SAYDEE KATHERINE MENDIVELSO MONTAÑEZ - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - saydee.mendivelso@umv.gov.co
	CAMILO ENRIQUE MARRUGO MARTINEZ - Gerente - GERENCIA PARA EL DESARROLLO LA CALIDAD Y LA INNOVACIÓN - camilo.marrugo@umv.gov.co
	PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES - Subdirector de Planeación y Conservación - SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN - pablo.munoz@umv.gov.co
	ROBERTO CARLOS GOMEZ FRAGOZO - Gerente de Infraestructura Rural - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA RURAL - roberto.gomez@umv.gov.co
	JUAN CARLOS MONCADA PAEZ - Gerente de Maquinaria y Equipos - GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS - juan.moncada@umv.gov.co
	JENNY ANDREA AUSIQUE PEDROZA - Contratista - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - jenny.ausique@umv.gov.co
	JULIO CESAR PINZÓN REYES - - SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA - julio.pinzon@umv.gov.co
	NORA ISABEL DÍAZ NARVÁEZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y APOYO LOGISTICO - nora.diaz@umv.gov.co
	RAFAEL ANTONIO URIBE ECHEVERRI - Jefe de Oficina Jurídica - OFICINA JURÍDICA - rafael.uribe@umv.gov.co
Proyectó:	MARÍA NATALIA NORATO MORA - Contratista - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN - natalia.norato@umv.gov.co
 7196cb413e2e86488eb72341f7a851baad675358c517eed18657de1cad1f84e4 Código de Verificación CV: 8fe6e Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	